

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 162

Fecha Estado: 26/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420180089100	Ejecutivo	PAOLA INES ARDILA	MANUEL DE JESUS CALLE PEREZ	Auto que da traslado de liquidación 5. CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO REALIZADA POR EL DESPACHO.	23/09/2022		
05001311000420190058000	Ejecutivo	JULIANA RENDON GARCIA	JOHAN ESTEBAN CARMONA MADRIGAL	Auto requiere 3. REQUIERE Y SOLICITAR INFORMACIÓN	23/09/2022		
05001311000420190088600	Verbal	KELLY YULIETH HERRERA DIAZ	SEBASTIAN MORALES GAVIRIA	Auto que da traslado 6. CORRE TRASLADO ADN, POR EL TERMINO DE TRES DIAS.	23/09/2022		
05001311000420200020400	Verbal Sumario	MARTHA ISABEL ESCOBAR BETANCUR	SAMUEL HONOFRE MONTOYA CASTAÑO	Auto que da traslado 3. Tiene por contestada la demanda y pone en traslado excepciones a la parte demandante	23/09/2022		
05001311000420210033200	Verbal	ADRIANA GOMEZ ARIAS	SERGIO ARISTIZABAL ARBELAEZ	Auto ordena interrupcion del proceso 4. SE ACEPTA REVOCATORIA DE PODER, RECONOCE PERSONERÍA, DECRETA INTERRUPCIÓN DEL PROCESO.	23/09/2022		
05001311000420210037200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SANDRA PATRICIA LOPEZ PULGARIN	JUAN GUILLERMO MURILLO GOMEZ	Auto ordena oficiar 4. PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS DE OFICIOS Y ORDENA OFICIAR A COTRAFA PARA OBTENER INFORMACIÓN	23/09/2022		
05001311000420210056600	Jurisdicción Voluntaria	WILDER MAURICIO PLAZAS ELEJALDE	MARIA DE LA LUZ ELEJALDE DE PLAZAS	Auto requiere 3. REQUERIR a la parte demandante.	23/09/2022		
05001311000420210064200	Jurisdicción Voluntaria	MANUEL SALVADOR ACOSTA CARDENAS	XXXXXXX	Auto requiere 3. REQUIERE PREVIO A DESISTIMIENTO TÁCITO	23/09/2022		
05001311000420210065200	Verbal Sumario	LAURA CRISTINA LOPEZ BARRERA	LUIS ALFONSO CASTAÑO QUINTERO	Auto niega medidas cautelares 3. NEGAR el decreto de las medidas cautelares de embargo solicitadas. REQUERIR a la parte demandante	23/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420220052900	Verbal	FABIO NELSON VELEZ GONZALEZ	PAULA ANDREA ARENAS CORREA	Auto resuelve retiro demanda 6. ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA.	23/09/2022		
05001311000420220057100	Procesos Especiales	JUAN FELIPE GALLEGO OSSA	COLPENSIONES	Auto admite Tutela 6. ADMITE TUTELA	23/09/2022		
05001316000420150015700	Ejecutivo	JACINTA GONZALEZ MORENO	JHASSON ALBERTO RENTERIA CHAVERRA	Auto que da traslado de liquidación 6. ACTUALIZA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y CORRE TRASLADO.	23/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)